

# EL POPULAR

DIARIO INDEPENDIENTE.

AÑO VII.

## PRECIOS DE SUSCRICION.

En Madrid, un mes 4 rs., trimestre 12; en provincias, trimestre 15; por correspondencia 17; en el extranjero 50; en Portugal, 36; en Ultramar 60.

Los comunicados y demás inserciones en el texto del periódico á 5 y 10 rs. línea. Anuncios á UN real línea á los suscriptores y doble precio á los que no lo sean.

Los anuncios cerrados á precios convencionales.

MADRID.

VIERNES 30 DE ABRIL DE 1875.

## OBSERVACIONES.

EL POPULAR no se publica los días festivos. La Redacción y Administración, calle del Prado, núm. 15, piso bajo derecha. No se responde de las cartas que contengan sellos y no vengan certificadas. Las cantidades que se nos remitan en sellos abonarán el 5 por 100 del cambio. La mano de periódicos de 25 ejemplares 3 reales y 50 céntimos. No se sirve suscripción que no acompañe su importe. Terminada esta, sin haberla renovado, dejaremos de remitir el periódico, pero avisaremos con anticipación.

NÚM. 1769.

## A LOS CONSUMIDORES DE PAPEL DE TODAS CLASES BLANCO Y DE COLOR.

Haciendo el pedido con anticipación, se proporciona de clase más superior y con una ventaja conocidísima sobre todos los almacenes de Madrid.

En la Administración de este periódico se da razón de la persona encargada.

## LOS ARBITROS.

Desde que en 30 de Diciembre último, la monarquía constitucional se estableció en España, asentándose en el trono de sus mayores el rey don Alfonso XII, la vista de todos los hombres que de la cosa pública se ocupan, fijóse desde luego en el partido constitucional, ya porque de su conducta pender pudiera el porvenir de esta desventurada patria, ya porque conservando incólume su fé monárquica, se hallaba en condiciones más ventajosas para aceptar lo fundamental de la situación política, por aquel suceso creado, ya en fin, porque si con nobleza y lealtad reconocía y acataba, lo que dada su consecuencia, no podía menos de acatar y reconocer, podía ser la base de una gran transacción, y contribuir á poner término á una serie de interinidades, afirmando sobre sólidos cimientos la monarquía constitucional.

Así como la pública opinion tenia su vista fija en el partido conservador de la revolución, éste, que la tenía en el porvenir de la patria, de la libertad, del orden y de la monarquía constitucional, no podía permanecer ocioso, sobre todo luego que repuesto de la natural sorpresa que sucesos de tanta importancia causan, pudo con ánimo tranquilo apreciar la magnitud del cambio que en nuestra patria se había operado.

En efecto: pasados los primeros momentos, la mayoría de las personas á dicho partido afiliadas, comprendió que su patriotismo, su lealtad, imperiosamente las demandaba dejar el silencio que la importancia y la rapidez de la transición política les impusiera; y sin olvidar ni un momento su historia, teniendo siempre por norte el bien de la patria y la libertad; convencidos de que no era lícito á todo el que de constitucional se preciase, abandonar la defensa de los intereses que el país les había encomendado; persuadidos, en fin, de que con la monarquía constitucional de don Alfonso XII pudieran salvarse tan sacrosantos intereses; y que sin ella, una vez establecida, pudieran peligrar, salieron de la inacción para escogitar los medios más dignos, más decorosos, que salvando susceptibilidades en alto grado respetables, siempre legítimas en los primeros instantes, ofrecer pudieran al país una prueba más de su nobleza y patriotismo, y al nuevo orden de cosas, la seguridad de su leal y desinteresado apoyo.

Abundando nosotros en idénticos propósitos que el partido constitucional, lógico y natural era que la simpatía á él nos llevara, y desde nuestra modestísima redacción, siguiéramos con esmerado celo, con esquisito cuidado todos los movimientos de ese partido, al que de hoy más, y con la misma independencia que siempre tuvimos, nos consideramos afiliados; y si hasta ahora la prudencia contuvo nuestra pluma, no fué con otro fin que el de evitar, en cuanto nos fuera dable, contribuir á la excisión que muy luego se observara, y que lamentábamos como el que más. Por desgracia, los esfuerzos de elevadas personas, han

sido insuficientes á contener la disidencia, en un principio encubierta, manifiesta hoy, cuyas consecuencias no es fácil prever.

Afilados al partido constitucional, fuera indisciplinable no ocuparse de un hecho de tanta trascendencia, y decir con nobleza nuestra opinion, procurando siempre evitar las cuestiones de personalidades que si en toda ocasion, son enojosas, cuando se trata de amigos que hasta ayer lo fueron, y que aún deben volverlo á ser, toda la prudencia es poca.

Resueltos, pues, á ocuparnos de la disidencia, trataremos la cuestion, con la mesura debida, sin otros datos que los publicados, y sobre todo, examinando con el detenimiento debido el comunicado y el artículo que *La Iberia* inserta en su número de ayer, que en ellos encontrarán nuestros lectores pruebas bastantes para apreciar de parte de quien ha estado la buena fé, y quienes son los verdaderos responsables de un rompimiento que nunca lamentaremos lo suficiente.

En efecto, preciso fuera cerrar los ojos á la evidencia para no adquirir el más perfecto convencimiento de que aquella ha estado del lado del grupo sinceramente dinástico, de que *La Iberia* ha ostentado desde hace tres meses una representación que no tenía; que está muy lejos de lo cierto al afirmar que la disidencia no es sustancial, y sobre todo que ha sido la primera á poner sobre el tapete las cuestiones personales, zahiriendo á individuos tan dignos por lo menos como los que puedan estar al lado de nuestro colega.

Que la buena fé ha estado de parte de los dinásticos declarados, resulta tan claro como la luz del día. Ellos desde un principio digieron lo que querían, dónde iban, qué deseaban, mientras que *La Iberia* y sus amigos, silenciosos al principio, algo más explícitos cuando la fuerza de los acontecimientos á ello les arrastraba, siempre nebulosos y poco francos, solamente pudieron afirmar que amaban la Constitución de 1869, por ellos mismos elocuentemente tildada de impracticable; aquellos anhelando siempre la unión de su partido, ganosos de su disciplina, antes que hacer declaración alguna, querían someterse á los acuerdos de la junta directiva, cuya autoridad, no solamente desconocieron *La Iberia* y sus amigos desde el primer momento, si que además se opusieron tenazmente á que dijera cuál fuera la conducta que el partido debería seguir: aquellos siempre buscando la discusion, estos esquivándola en todas ocasiones; aquellos, por último, afirmando con nobleza y valor sus propósitos, estos con sus perpetuas reservas habilidosas, impropias de partidos serios.

Ahora bien; siendo esto cierto, ¿de parte de quién estaba la buena fé? Responda por nosotros la opinion pública, respondan los mismos arbitros que durante el tiempo de sus plausibles cuanto desgraciadas gestiones, habrán podido convencerse de la verdad que dejamos sentada.

Sabido es de todos el estado que la disidencia tenía en el momento en que los tres firmantes del comunicado tomaron sobre sus hombros la pesada carga de armonizar los deseos de las dos agrupaciones. Pues bien, lo lógico, lo natural, lo rudimentario parecía que su primer tarea consistiera en conocer de una manera concreta las aspiraciones de ambas, que

de otro modo mal pudieran dirimir las alegaciones de una de las partes; y, sin embargo, mientras que el grupo de los sinceramente dinásticos no tuvo inconveniente en facilitar por escrito la fórmula por ellos acordada, ¿hicieron lo propio los amigos de *La Iberia*? Si la misión que á sí propios se encomendaron era mediar en las divergencias, ¿cómo no demandaron á los indefinidos una fórmula tan concreta como la que ya habían obtenido de los definidos? y si la pidieron y no la lograron, ¿cómo no lo dicen? y si ni la solicitaron ni la obtuvieron, si sólo conocían la de los unos, ¿por qué se atrevieron á redactar la que aseguran fué aceptada por los amigos de *La Iberia*? ¿es por ventura que ellos se inspiraron en los deseos de éstos? ¿es que solamente fueron unos puntos avanzados de los indefinidos? tal no creemos, porque tendríamos que admitir que los *avenidores* eran parciales, pues que opinaban como una de las partes contendientes, y no queremos hacerles tal ofensa.

Ya que tan noble fin se propusieron, debieron hacer conocer á los definidos las aspiraciones de los que no lo estaban, y la transacción que ellos proponían como buenos mediadores; de otra manera la contienda era desigual, pues que los unos no tenían inconveniente en facilitarles su fórmula, mientras que los otros no se la dieron al menos por escrito. Y hacemos esta salvedad, porque aparece indudable que estos debían tenerla, pues de lo contrario, ¿qué obstáculos son esos que los arbitros dicen, tuvieron que vencer? Si después de vencerlos no llegaron sino á la fórmula por estos presentada, y tanto dista de la aceptada por los definidos, ¿qué propósitos serían los de los que no lo son? ¿qué fórmula sería la de *La Iberia* cuando esta afirma que *tal vez y sin tal vez* no hubieran llegado sus amigos donde llegaron los arbitros? Esto es lo que nadie conoce. Y bien; ¿dónde está la buena fé de los que combaten hasta con duras frases á los definidos, cuando ellos no han dicho lo que deseaban? ¿Cómo creer en la sinceridad política de *La Iberia*, que durante tres meses ha venido afirmando ser el único órgano del partido constitucional y representante de todo él, cuando los hechos han venido á demostrar que á su lado ni la mayoría estaba? ¿Cómo tener por ciertas sus afirmaciones al asegurar que la diferencia de apreciación es pequeña, cuando sus amigos á duras penas llegan á reconocer la dinastía, y no quieren asegurar que están dispuestos á contribuir á *consolidarla*, dejando esta reserva inexplicable? ¿Cómo decir que la diferencia es de poca importancia, cuando no existe absoluta conformidad en la cuestion constitucional, para cuya resolución no ofrecen su concurso como los definidos?

Cuando un partido realiza un acto político de la importancia del que estaba llamado á practicar el partido constitucional, y que su mayoría ha llevado á cabo, debe hacerlo con dignidad, con la visera levantada, diciendo con toda franqueza, sus propósitos, sus aspiraciones; los que tal no hacen, los que se envuelven en el misterioso manto de las reservas sutiles, podrán alardear de buena fé, pero no lograrán engañar á la opinion pública, que pocas veces ó ninguna se equivoca y que pronuncia

veredictos tan severos como merecen los políticos que en todos sus actos no tienen y demuestran una completa sinceridad.

Vamos á concluir; afirmamos al principio que á *La Iberia* ha cabido la poca envidiable fortuna de haber comenzado á discutir individualidades, á quienes embozadamente zahiere.

Pues que la agrada, hágalo en buen hora, pero tenga el valor al escribir el ataque, de estampar el nombre de la persona á quien va dirigido, y entonces no nos faltarán razones que alegar, ni cargos que devolver.

Muy en breve vendrá á corroborar la *Gaceta* lo que hace días digimos respecto de los propósitos que tenía el Gobierno de conceder mayor amplitud á la prensa periódica, para que pueda ocuparse en discusiones sobre asuntos políticos y constitucionales.

Hé aquí lo que sobre este asunto dice *El Diario Español*, en un todo conforme con nuestras noticias:

«Habiendo observado el Gobierno con satisfacción que al iniciar los partidos un movimiento general de reorganización, van aproximándose á la legalidad, ha querido corresponder á esta disposición benévola, concediendo á los órganos de la prensa la amplitud necesaria para que discutan libremente aquellas cuestiones políticas que en un porvenir no lejano se han de resolver, comprendiendo además lo conveniente que es ir preparando la opinion para cuando llegue el día en que mediante unas elecciones generales vuelva á funcionar el sistema parlamentario y se planteen los áridos problemas, que solo con el concurso de las Cortes pueden resolverse.

Por fortuna, ese día está más próximo de lo que generalmente se cree, y como el Gobierno no trata de sorprender á los partidos, ni que ese suceso les encuentre desprevenidos, está resuelto á dejarles espacio so campo para que vayan preparando la opinion y trabajando en favor de aquellas apreciaciones que sean legítimas.»

Al tratar *La Epoca* de la cuestion constitucional y después de hablar de la necesidad de una transacción, dice:

«Esta transacción estuvo hecha en la Constitución de 1837, y fué grave error faltar á ella. La Constitución de 1845, con adiciones ó sin adiciones, no daba bastante satisfacción á los principios de la escuela liberal, como la Constitución nonata de 1854, y la democrática de 1869 dejaba indefensos los principios conservadores.

En esta última, á trueque de obtener la monarquía y las dos Cámaras, todos los elementos de gobierno fueron abandonados, lo cual no era nada extraño, habiéndose hecho la transacción entre los republicanos y los demócratas que lo habían sido hasta la víspera. Pero estos volvieron á su antiguo campo, la Constitución de 1869 no pudo ser observada ni un solo instante, y si no nos sorprende la patriótica y previsora actitud del señor Santa Cruz y de sus amigos, tenemos motivo para sorprendernos de las reservas cuidadosamente mantenidas por los que en el Gobierno protestaron más ágramente contra el Código referido.

Mantenemos, pues, nuestra creencia acerca de la necesidad de una patriótica transacción constitucional que ampare todos los intereses, y esperamos que para nadie serán perdidas las experiencias de estos últimos años.»

Desde luego, y sin reticencias de ningún género, podemos asegurar nuevamente lo que hace días digimos respecto de la actitud del señor marqués de la Vega de Armijo, el cual ha estado siempre, como lo está hoy, al lado del señor Santa Cruz y de los que defienden la misma política.

*El Imparcial* no estaba en lo cierto cuando, refiriéndose á la carta que el marqués escribió á Madrid, diciendo que en la cuestion de los constitucionales se hallaba unido á los señores Santa Cruz y Candau, dijo: que si bien la carta existía, estaba concebida en términos diametralmente opuestos, á los que acabamos de expresar.

Hagamos un poco de estadística acerca del servicio de correos: Desde el día 4 del actual no ha recibido un número siquiera de *EL POPULAR*, uno de nuestros suscriptores de Tarancon (Cuenca.)

De Castelnou y Jarque, ambos pueblos de la provincia de Teruel, también se nos quejan, manifestándonos de el primer punto, que á consecuencia de haber sido nombrado un nuevo conductor de la correspondencia, federal por mas señas, no se recibe *EL POPULAR*, siendo así que con el anterior no faltaba ningun día. Harian ustedes—nos dicen—un importante servicio á este pueblo, llamando la atención del señor director de Correos, sobre este asunto. Y del segundo punto nos advierten que se verán en la necesidad de retirar la suscripción, en virtud de que desde el día 15 no reciben el periódico.

En Sruela y Rivera del Fresno, de la provincia de Badajoz, suelen recibir un número cada ocho días. Y últimamente en Monsagro que pertenece á la provincia de Salamanca, le hacen noche quince días consecutivos algunos meses, pero desde el 14 del actual, lo han eclipsado completamente hasta la fecha.

Examinadas las anteriores quejas con los datos que existen en nuestras oficinas, tenemos la satisfacción de que la falta no consiste en estas; y esperamos por lo tanto del celo del señor director central, nos preste el auxilio que requiere semejante estado de cosas, á fin de remediar por completo el mal y evitarnos los perjuicios consiguientes.

Las magníficas alhajas de la gran rifa extraordinaria de la real asociación de la Beneficencia domiciliaria, que se celebrará el día 5 de Mayo, están llamando la atención del público en la exposicion de las mismas, situada en la Puerta del Sol, núm. 11 y 12, junto al café Oriental. Entre los 184 premios de que consta, figuran, un grandioso lavabo de plata, digno del tocador mas aristocrático, un magnífico aderezo de oro con brillantes y perlas, una escribanía de plata, un reloj de oro para caballero y otro para señora, un elegante velon de plata macizo con dos luces, un corte de vestido de gró de Paris y dos de lana y seda, ochenta cubiertos de plata y noventa relojes Remontoir.

Las rifas de la Beneficencia domiciliaria son dignas de la preferente aceptación que el público las dispensa, porque el nombre respetable de la Excm. señora condesa de Montijo y de las distinguidas damas que componen la real Asociación, ofrecen la mayor garantía de que sus productos se aplican con todo rigor al socorro de los verdaderos pobres, porque las alhajas que distribuye son de verdadero valor, y porque en la forma que hoy se distribuyen los premios, protegen al mismo tiempo á todas las industrias.

El ministro de la Gobernación firmará hoy un decreto relativo á quintas para el mejor éxito de los últimos sorteos.

Ayer recibimos una hoja de nuestro colega *La Patria*, que dice así: «De orden del excelentísimo señor gobernador de la provincia, fecha de ayer—28—ha sido suspendida la publicación de nuestro periódico por término de quince días.»

Después de escritas las anteriores líneas, leemos en *El Tiempo* la siguiente noticia: *La Crónica de Guerra y Marina*, ha sido suspendido por veintidós días; es decir, una suspensión de quince y otra de ocho.

Celebraremos, añade *El Tiempo*, haya indulgencia para el colega, y nosotros, pensando del mismo modo, respecto de *La Patria* y de *La Crónica de Guerra y Marina*, lamentamos el contratiempo por ellos sufrido.

El nuncio de Su Santidad dirigió antes de ayer una comunicación al Gobierno dándole cuenta de su llegada a Madrid, con objeto de que se sirviese participarlo a S. M., y de que este fijase día y hora para presentarle las credenciales.

Creese que este acto tendrá lugar hoy, y después de la recepción oficial el señor nuncio será visitado, según prácticas diplomáticas, por el presidente del Consejo de ministros, a quien devolverá inmediatamente después la visita.

Dice un colega de anoche: «Anteayer tarde estuvo el juez de primera instancia del distrito de Palacio en el ministerio de Ultramar tomando declaración al subsecretario, director de Hacienda, ordenador de pagos é interventor de aquel departamento, respecto á la desaparición del habilitado del mismo.

No es cierto, como ha dicho *El Imparcial*, que declarara también el señor Ayala. Cuando se quiere saber algo de un ministerio, cualquiera que sea el asunto sobre que verse, se pide informes al jefe del mismo, no se le somete á un exámen, ni se le exige declaración. Y ya que nos ocupamos de este hecho, debemos rectificar la noticia dada por un periódico de la noche respecto á no haberse pasado hasta el día 27 el oficio al juez dándole cuenta de la marcha del señor Viñas.

Esto no es exacto: el oficio se le dirigió con fecha 15 del actual, pero como se le pidiera que acusara el recibo, y este tardara en llegar al ministerio, se reprodujo el día 27. Este es el hecho que el colega, sin duda alguna, ha confundido.»

*El Eco de España* cree en la próxima pacificación del país, en vista de los preparativos de nuestro ejército, del estado en que se encuentra el del enemigo y de los elementos y voluntad inquebrantable del Gobierno para llegar á tan anhelado fin. Patrióticos son los deseos de *El Eco de España*, y siendo también los nuestros, grande será nuestra satisfacción si los vemos realizados en breve.

### SECCION OFICIAL.

Segun la *Gaceta* de ayer, ha sido concedido á Ernesto Luis Augusto de Bergue y Picot, subdito francés, y á don Gregorio Carceller, la nacionalidad española que tenían solicitada.

De real orden ha sido autorizada la dirección general de Correos y Telégrafos para que proceda al anuncio y celebración de una segunda subasta para la adquisición de 9.000 postes de pino inyectado para el servicio de las líneas telegráficas.

El ministerio de Gracia y Justicia ha dictado cuatro reales órdenes que publica el periódico oficial: por las dos primeras se concede la jubilación á don Valeriano Arranz de la Fuente y á don Antonio Abad Talegón, registradores de la propiedad de Alcalá de Henares y de Mérida respectivamente; y por la tercera y cuarta son nombrados registradores de la propiedad de Puenteareas y de Zamora don Enrique Garcés Bravo y don Ramon Fruegas Perez.

Se ha dispuesto se provea en turno de oposición la cátedra de Elementos de derecho político y administrativo español, vacante en la Universidad de Salamanca, y por traslación las cátedras de Materia farmacéutica animal y mineral; de Farmacia química-orgánica; de Fisiología humana y de Historia natural, vacantes en las Universidades de Madrid la primera, y de Santiago las restantes.

### DESPACHOS TELEGRAFICOS.

BARCELONA 27.—El «Diario de Barcelona» confirma la victoria obtenida por el general Arrando en Santa Coloma de Farnés, y añade:

«Al terminar estas líneas, nos hacemos eco del rumor que anoche corrió de haberse librado otro combate muy importante en las inmediaciones de San Hilario, en el que las facciones sufrieron un grande descalabro.»

Hoy se ha reanudado el servicio de trenes del ferro-carril del litoral.

Se han reparado ya los desperfectos, y se ha montado el telégrafo en toda la línea hasta Gerona.

Una locomotora llegó ayer á Malgrat. El consolidado cerró anoche en el Bolsin á 17'45 dinero.

VIENA 28.—De tres días á esta parte ocurren en Graetz demostraciones populares y tumultuosas contra don Alfonso de Borbon, hermano de don Carlos, y su mujer doña Blanca.

Al salir de misa el domingo, fueron insultados y silbados por el pueblo, que los esperaba á la puerta de la iglesia.

Ayer noche, 300 estudiantes seguidos por el pueblo se dirigieron á la casa donde reside don Alfonso y le dieron una cencerada.

Algunos intentaron penetrar en el edificio, pero intervinó la policía y fueron presos varios de los principales instigadores.

ROMA 28.—Ayer fué aprobado por la Cámara de los diputados el presupuesto del ministerio de Obras Públicas.

PARIS 28.—En la Bolsa se han cotizado:

El 3 por 100 francés á 63.  
El 4 1/2 id. á 92'50.  
El 5 por 100 á 103'35.  
Exterior español á 22 1/8.  
Consolidados ingleses á 93 7/8.  
En el Bolsin se han hecho:

Exterior español 21 7/8.  
El interior á 17 1/2.

PARIS 29.—Carece de interés la sesión de la comisión permanente.

ROMA 29.—El periódico «La Libertá» asegura que el príncipe imperial de Alemania, ha informado á su padre que su misión ha tenido un éxito muy satisfactorio.

BERLIN 29.—Dice la «Gaceta del Norte» que para expresar su satisfacción al Gobierno español, por los saludos cambiados en Guetaria ayer, el Gobierno alemán ha dado la orden al «Albatros» y al «Augusta» de abandonar las aguas españolas, quedándose solamente el «Nautilus» para asegurar la protección de los súbditos alemanes contra los ataques de los carlistas.

HABANA 29.—El capitán general de la isla, conde de Valmaseda, ha concedido una amnistia á los insurrectos que depongan las armas y se presenten antes del 30 de Mayo.

NUOVA YORK 29.—Ha estallado un grande incendio en Oshkosh.

Las pérdidas son considerables.

RAGUSA (Dalmacia) 29.—El emperador de Austria ha llegado á esta ciudad.

VIENA 29.—Anoche tomaron proporciones alarmantes las manifestaciones del pueblo de Graetz contra don Alfonso de Borbon, hermano de don Carlos.

Renováronse las escenas tumultuosas de los días anteriores, adquiriendo el carácter de un verdadero motin.

Grandes masas de gente rodearon la casa donde vive el ex-caudillo carlista con el propósito de asaltarla.

Las fuerzas de la guarnición pusieron sobre las armas y tuvieron que intervenir para el restablecimiento del orden.

Patrullas de húsares y un batallón de infantería, fueron enviados al lugar del conflicto y á viva fuerza barrieron la plaza donde se encuentra la casa de don Alfonso, resultando algunos heridos.

Los prisioneros que se han llevado á cabo á consecuencia de este hecho son numerosas.

La sobreexcitación popular reconoce principalmente por causa las noticias que se recibieron de España hace pocos días sobre los fusilamientos llevados á cabo en Estella de orden de don Carlos.

Fabra.

### NOTICIAS GENERALES.

Alcance de la Agencia Fabra.

PARIS 25.—Un telégrama de Berlín dice lo siguiente:

«Monseñor Manning ha anunciado á los obispos alemanes que merece su completa aprobación la exposición dirigida al emperador de Alemania referente á la próxima elección pontifical.»

Monseñor ha manifestado también al episcopado alemán, que los obispos católicos de Inglaterra han ordenado la lectura de esta declaración en todas las iglesias, á fin de proclamar ante el mundo entero la perfecta armonia que existe entre los obispos de Inglaterra y los de Alemania.

Un periódico de Berlín, contestando á *La Presse* de Viena sobre el partido del centro en Prusia y el Vaticano, dice que no es cierto que el príncipe de Bismarck se dirigiera al Papa durante la guerra de 1870, impetrandu su mediación cerca de Mr. Gambetta para terminar la guerra.

Dicho periódico rechaza, por consiguiente, la asercion que esta mediación pacífica del Papa hubiera dado á Bismarck la idea de emplear la influencia del Pontífice para otros fines en Prusia.»

Se vá á adquirir por el Estado el ex-convento de San Jerónimo de Se-

villa, con objeto de conservar sus bellezas artísticas y arquitectónicas.

Durante la suspensión de *El Español* de Sevilla, ha cubierto su suscripción *El Porvenir*, de la misma localidad.

Parece que el cabecilla Masagué se hallaba en Cherta cuando la sorpresa de las facciones en aquel punto, creyéndose que murió en el combate.

Dice *El Diario de Reus* del 25: Pasa de 600 el número de prisioneros carlistas y que son todos vecinos de esta provincia, lo cual influye poderosamente para que los pueblos fortificados de la misma disfruten una tranquilidad que no habian gozado desde hace dos años.

Hoy llegará á Madrid la comisión nombrada en Cartagena para gestionar acerca del Gobierno autorización para arbitrar recursos con destino á las obras de aquel puerto.

Hemos vuelto á recibir la visita de nuestro colega *El Defensor de Cadiz*, pasado el plazo de la suspensión que le fué impuesta.

Felicítamos al colega por su reaparición.

A las clases pasivas de la Corona, se les está satisfaciendo una mensualidad.

Entre las muchas personas que en Santander, antes de saltar en tierra, pasaron á bordo del *Ferrolano* á saludar y ofrecer sus respetos á monseñor Simeoni, una de las primeras fué el comandante de la fragata *Augusta*, jefe de la escuadrilla alemana del Cantábrico.

Nos dicen de la villa de Torrelavega que pronto se llevará allí á cabo la realización de los proyectos de conducción de aguas y alumbrado de gas; ambas cosas de suma necesidad, atendida la importancia que hoy tiene dicha villa, y para cuya consecución ha bastado la firme voluntad de aquellos habitantes, que se interesan vivamente por la localidad.

En la tarde del 22 llegaron á Vigo, procedentes de las provincias de Orense y Pontevedra, conducidos en una galera y escoltados por fuerzas de la Guardia civil, seis millones y pico de reales para embarcar en el vapor *N. Perez* con destino á Santander.

Si hemos de creer á un colega, la empresa del ferro-carril del Norte ha conseguido que desde los primeros días del próximo Mayo puedan circular los trenes sin inconveniente alguno en toda la línea de que es propietaria.

Ha sido suspendido nuestro colega *El Diario de Cadiz*. Lo sentimos.

Ayer visitaron al nuncio de Su Santidad los ministros de Estado y Gracia y Justicia.

El señor Llorente ha sido nombrado ministro de España en Munich.

Ayer visitó S. A. R. la princesa de Asturias á las monjas de Chamartin. A última hora estuvo en la casa de Campo, en donde también se hallaba su Majestad el rey.

S. M. el rey presenciará hoy las maniobras de la artillería en la dehesa de los Carabanchales.

Ayer no se celebró Consejo de ministros.

Ayer se despidió del ministro de la Guerra el brigadier Morales Reina, que manda una brigada en el Centro.

Ayer conferenció con el general Azcárraga, subsecretario del ministerio de la Guerra, el general San Martín, segundo cabo que ha sido de Galicia.

Ayer llegó á Madrid el general Latorre.

A bordo del vapor *Vulcano* han llegado á Valencia los 225 prisioneros hechos á los carlistas en la sorpresa de Cherta.

Por disposición del señor gobernador civil de la provincia, han sido detentadas anoche unas cuarenta y tantas mujeres de mal vivir, por los escándalos y molestias que producen á los transeúntes colocándose en las aceras y portales de las casas donde habitan.

Ha regresado á Navarra el conde de Bardi, que había salido del Norte con una misión del Pretendiente para el conde de Chambord.

Don Carlos ha nombrado comandante general de artillería al conde de Caserta.

Hoy, después de la recepción oficial del nuncio de Su Santidad, este será visitado por el presidente del Consejo de ministros, á quien monseñor Simeoni devolverá inmediatamente la visita.

A las dos y media de ayer tarde ha tenido lugar la solemne apertura del Museo antropológico del doctor Velasco.

Ha presidido el acto S. M. el rey, ocupando su derecha el señor ministro de Fomento, el gobernador civil, el duque de Sexto y el doctor Velasco, y su izquierda el obispo auxiliar de Madrid y el secretario del Museo, señor Pulido Fernandez, quien leyó un discurso haciendo á grandes rasgos la historia del adelanto y progreso de la ciencia médica, no sin haber hecho antes mención del honor que Su Majestad le dispensaba ocupando el sillón presidencial en aquel acto académico.

El doctor Velasco dió á todos las más expresivas gracias, y en especial á S. M. el rey, á quien saludaba lleno de agradecimiento y respeto. Por último, S. M. en breves y elocuentes frases, expuso el placer que tenía en presidir aquel acto académico, como asimismo en contribuir en cuanto pudiera al progreso y desarrollo de las ciencias.

En el tren de Zaragoza salió ayer de Madrid el coronel de artillería señor Molí.

El señor don Leandro Perez Cossio tomó ayer posesión del gobierno de la provincia de Murcia.

El 9 de Mayo celebra en San Francisco su función anual de instituto el Capítulo de la orden pontificia del Santo Sepulcro de Jerusalem, asistiendo S. M., y el nuncio de Su Santidad probablemente; puesto que se les dirigirá invitación especial.

Las líneas telegráficas de Valencia, Alicante y Murcia se hallaban hoy interrumpidas á causa del cruce de alambres entre Alcázar de San Juan y Albacete.

Decíase en Paris que el marqués de Caux, marido de la famosa *diva* Adeline Patti, ha sido muerto en duelo, en San Petersburgo, por un ayudante del príncipe Wladimiro.

El duelo se verificó á pistola, y el marqués de Caux recibió un balazo en un ojo.

La hermana de la marquesa dirigió á ésta un telegrama en la mañana del 23, que no había sido contestado el 24 en la tarde.

Ayer tarde, á la una, se ha hundido gran parte de la fachada de la casa núm. 30 de la calle del Conde-Duque, sin que, por fortuna, ocurriera ninguna desgracia.

El celoso teniente de alcalde del distrito, señor marqués de Malpica, se presentó en el acto en el lugar del suceso, mandando desocupar la casa, que amenaza desplomarse por completo.

Los carlistas han exigido á la señora viuda del general Lersundi que entregue á su hijo don Francisco, ó en su lugar 8.000 rs., amenazándole con la confiscación de sus bienes, caso de no cumplir la expresada orden.

Se ha mandado ampliar el contingente de la compañía de guardias civiles jóvenes hasta el número de 222.

Por el ministerio de la Guerra se ha dispuesto que se liquiden y abonen los suministros facilitados al ejército por el ayuntamiento de Santa Maria de Millá.

Por el ministerio de la Guerra se ha remitido á informe del presidente de la sección del Consejo de Estado una consulta aviso de si los sargentos y cabos licenciados que sirven hoy en clase de soldados pueden disfrutar de las ventajas que concede á esta clase la orden de 10 de Diciembre de 1874.

Se ha dispuesto que los sargentos que ingresen en el cuerpo de alabarderos dejen de figurar en sus respectivas escalas, siendo colocados, según su antigüedad, en la del nuevo cuerpo.

Asimismo, que pueden ascender á cabos de aquel cuerpo, con arreglo á

la primera parte del art. 127 del antiguo reglamento.

Han sido promovidos á tenientes coroneles de infantería los comandantes vueltos al servicio don Pedro Ruiz y Martinez, don Fernando Avila Bermudez y don Eduardo Basterra y Garcia.

Segun un periódico de Tarragona, la empresa del ferro-carril de aquella ciudad á Barcelona se niega á conducir la correspondencia.

Se asegura, dice un periódico de Tarragona, que de la partida del cabetilla Miret desertaron en un solo día 130 individuos, habiéndose encargado á Mariano de la Coloma que los persiga con autorización para fusilarlos inmediatamente.

Ha sido destinado á mandar el regimiento de infantería de Leon, el coronel don Romualdo Nogués, quedando de reemplazo el de igual clase don Vital Douaire.

El general don José Macias llegó ayer á Madrid y se presentó al ministro de la Guerra.

Ayer se presentó á S. M. el rey el gobernador de Valencia señor Caudalja.

Don Gonzalo Palomero ha sido nombrado oficial primero del ministerio de Ultramar.

Han sido destinados al regimiento de Galicia el comandante don Miguel Zayas, y al de Gerona el de igual clase don Agapito Ardila, pertenecientes al arma de infantería.

Don Juan Mureau ha sido nombrado mayor del presidio de las Baleares, y don Rafael Rute ayudante del de Granada.

Van ingresados en caja más de 44.000 quintos del actual reemplazo.

El capitán de estado mayor de plazas, don Florencio Lanzas, ha sido nombrado comandante y destinado de sargento mayor del castillo de Figueras.

Ya ha sido definitivamente aprobado el cuadro de jefes y oficiales para la escolta del rey.

El general Córdova ha llegado á Madrid.

Ayer tarde celebró una conferencia con el señor Cánovas el banquero inglés señor Birch.

El aviso *Marqués del Duero* fué botado al agua con toda felicidad.

Ayer visitó al señor Cánovas del Castillo el en cargado de negocios de Francia.

En algunos pueblos de la provincia de Leon ha aparecido la langosta.

En Sevilla se desencadenó ayer tarde á las cinco un fuerte temporal, por cuya causa ha estado aislada la estación telegráfica.

Ha sido destinado al regimiento de Numancia el teniente coronel don Enrique Franch, quedando de reemplazo el de igual clase que desempeñaba aquel cargo.

La fragata *Inocencible*, que se encontraba en Barcelona, se hizo anteayer á la mar.

Van á ser trasladados al Norte grandes cantidades de viveres sobrantes en los almacenes del cuartel general del Centro.

Ayer se presentó al ministro de la Guerra, uno de los coroneles carlistas que últimamente han reconocido la situación actual.

El gobernador de Alicante ha llegado á Madrid.

Ha sido destinado á mandar el regimiento de Almansa, el coronel de caballería don Carlos Bordons.

El brigadier de Marina, Montes, ha llegado á Madrid.

Ayer ha comenzado el tercer ejercicio para el ingreso en el cuerpo peiorial de Aduanas.

La escuadrilla alemana fondeó ayer mañana en Santander.

El aviso *Fernando el Católico* saldrá de Marsella el 5 de Mayo.

En la semana próxima se dará una mensualidad al clero y a las clases pasivas.

Esta noche habrá recepción en la Presidencia.

Probablemente se verificará la reunión de ex-senadores y ex-diputados del partido constitucional en el salón del Conservatorio.

Las clases activas quizá recibirán la mensualidad corriente el sábado próximo.

Probablemente el día 11 del próximo mes se efectuará en el juzgado de primera instancia del distrito de la Universidad la vista de causa del ruidoso crimen de la calle de la Luna. El fiscal ha pedido para las procesadas la última pena, estando encargados de defender á aquellas los señores Giraldez y Llasera.

Segun telegramas de Roma del 24 de Abril, el Papa había recibido aquel día á muchos extranjeros, y entre otros, á una diputación suiza, que en nombre de los católicos de aquel país había leído una declaración de fidelidad hácia la Santa Sede. El Papa, en su respuesta, alabó la fidelidad de los católicos suizos, y les incitó á perseverar en ella. Aquel mismo día, Su Santidad había nombrado prelado doméstico asistente al trono pontificio al obispo de Montpellier monseñor Cabrieres, que como hemos dado cuenta á nuestros lectores, fué á Roma á la cabeza de 400 peregrinos de su diócesis.

Se ha publicado el núm. 172 de la *Revista de España*, cuyo sumario es el siguiente:

Monarquía de 1830, por don Fermín de Lasala.—Idem de la intervención del Estado en los negocios eclesiásticos, en Prusia, según las leyes de 1873, por don Patricio de la Escosura.—La princesa de Eboli, por don Gaspar Muro.—Apuntes para la historia de los censos en España, por don Francisco de Cárdenas.—Apuntes para una historia de los estudios helénicos en España, por don Julian Apraiz.—Revista política interior por...—Id. idem exterior, por don J. Ferreras.—Noticias literarias: La obra maestra de Verdi: Aida, por don Manuel Peña y Goñi, por don Eduardo de Cortázar.—Boletín bibliográfico.

Ayer tarde á las tres y media, cuando regresaba el señor ministro de Estado de la visita que ha hecho á monseñor Simeoni, se salió una de las ruedas del carruaje que lo conducía, en la calle del Sacramento, y al lado de la iglesia de este nombre.

Al desprenderse la rueda, de la sacudida que dió el carruaje, cayó al suelo el cocheró, sufriendo algunas lesiones en la cara, que fortunadamente han resultado leves.

El señor Castro no sufrió lesión alguna, si bien experimentó el susto consiguiente.

La junta de gobierno de la comisión de Filadelfia se reunirá en cuanto regrese á Madrid el señor Candau.

La comisión de hacienda se reunió ayer en el ayuntamiento.

Parece que el reconocimiento de Méjico se ha diferido por haberse estraviado la carta notificando á aquel Gobierno el advenimiento al trono de S. M. don Alfonso XII.

Los interesados en las resultas del reemplazo de la presente quinta en Avila, han elevado al ministro de la Gobernación una instancia para que les conceda la condonación de nueve mozos que, procedentes de la casa-cuna de dicha ciudad se hallan voluntariamente sirviendo en el ejército de Ultramar.

Fundándose los exponents en que, según el real decreto de 29 de Marzo último, estos mozos no tienen personas responsables que les garanticen ó rediman el servicio de los mismos, así como los padres, administradores, tutores, etc., se ven en la obligación de llenar en todas sus partes lo preceptado en dicho real decreto.

El *Diario de San Petersburgo* dice á propósito de la entrevista de Venecia, que no es de los que han atribuido nunca á la corte de Alemania la ambición de arrastrar á los Gabinetes de Viena y de Roma á la política de lucha á todo trance que tiene empuñada en este momento contra las Pretensiones de la Santa Sede.

Hoy se reúnen las secciones del Consejo de Estado.

Se han publicado los cuadernos primero, segundo, tercero y cuarto, del *Tratado de química inorgánica, teórico y práctico*, aplicada á la Medicina, y especialmente á la Farmacia, por el doctor don Rafael Saez y Palacios, catedrático de Farmacia química-inorgánica de la Universidad central, socio de la academia de Medicina de Madrid, etc.—Segunda edición, enteramente reformada.—Madrid 1875.

Esta obra constará de dos magníficos tomos en octavo mayor con numerosos grabados intercalados en el texto, buen papel y esmerada impresión.

Esta nueva edición puede considerarse como una nueva obra, pues el autor la ha completamente reformado y considerablemente aumentado, y se publicará por cuadernos de diez pliegos (160 páginas) cada uno. Precio de cada cuaderno, dos pesetas cincuenta céntimos en Madrid y dos pesetas y 75 céntimos en provincias, franco de porte.

Se suscribe en la librería extranjera y nacional de don Carlos Bailly-Baillié, plaza de Santa Ana, núm. 40, Madrid.—En la misma librería hay un gran surtido de toda clase de obras nacionales y extranjeras; se admiten suscripciones á todos los periódicos, y se encarga de traer del extranjero todo cuanto se le encomende en el ramo de librería.

Parece que anoche fué suspendido por un mes el periódico el *Correo de España*.

En el Ateneo de la calle de la Monra, usó anoche de la palabra el señor Revilla sobre la incompatibilidad de algunos preceptos de la Iglesia con los deberes de ciudadanos, contestándole el presbítero señor Crespo.

Para la sesión próxima pedida la palabra un pastor protestante alemán, que hablará sin embargo en español, según manifestó, aunque declaró no poseerla con perfección.

El Pretendiente, que desde que ha visto las presentaciones á indulto, no para en ninguna parte, creyendo conjurar así las delaciones, estuvo anteayer en Lecumberri conversando largamente con Mendiri y lamentándose de la frialdad que notaba en sus filias, y particularmente entre los batallones alaveses y guipuzcoanos. Esta especie de reconvencción no fué muy del agrado de Mendiri, quien según noticias, levantó la sesión bastante incomodado.

Ayer se ha presentado al señor ministro de Hacienda una comisión de la junta de los Asilos del Pardo, habiendo expuesto al señor Salaverria la imposibilidad de continuar verificándose las rifas con destino á aquel establecimiento, de no hacerse una excepción en obsequio del mismo, atendido el filantrópico objeto á que se destinan los productos.

Segun telegrama de Pau, anteayer llegó á Pau el cabecilla Tristany. Su primer cuidado fué visitar á doña Margarita que continúa en aquella ciudad, y según ha podido traslucirse, parece que en esta entrevista expuso el cabecilla catalán las insuperables dificultades con que iban tropezando los hombres de su partido, y la imposibilidad que en su concepto, había para obtener el triunfo. Terminó manifestando que quizás dentro de poco y con gran sentimiento suyo tendrá que resignar en otras manos el mando que ejercía.

El Pretendiente ha regresado á Tolosa después de haber pasado dos días en Andoain y su salvedores, acompañado de Mogrovejo y del brigadier Aizpurua.

Anteayer salió de Guendulain, con destino al primer cuerpo de ejército un gran convoy de viveres y municiones, compuesto de 80 carros y 100 acémilas.

Las fuerzas que salieron anteayer de Puente la Reina, con el objeto de practicar un reconocimiento sobre las posiciones enemigas, han regresado á aquel punto altamente satisfechos los generales que dirigieron la operación.

Han llegado á Burdeos cuarenta emigrantes procedentes de la provincia de Bilbao que se trasladan á Buenos-Aires en busca de trabajo.

Estos infelices habían tenido hasta ahora su modo de vivir en las minas de Galdamés, cuyos trabajos se encuentran paralizados á causa de los carlistas.

En el vapor correo inglés *Britannia*, fondeado en Vigo, han tomado pasaje para Buenos-Aires cuarenta

emigrantes de las provincias gallegas y asturianas.

Por fin ha comprendido el señor director de Correos la necesidad de restablecer el servicio nocturno de trenes correos entre Madrid y Zaragoza, y desde el día 2 del próximo Mayo quedará nuevamente fijada la hora de salida á las ocho, con lo cual se ganan doce horas.

El coche particular que hace el servicio diario entre Tafalla y Pamplona, fué detenido el 25 entre Mendivil y Muzua por el cabecilla Azcarate y su partida, compuesta de 150 infantes y 50 caballos, sin molestar en lo más mínimo á los viajeros, limitándose á registrar el coche y llevarse algunas armas que encontró en él.

Los días 23, 24 y 25 se han celebrado en Pamplona tres consejos de guerra, presididos por el brigadier señor Goñi, siendo los tres por faltas leves en el servicio de fuertes y avanzadas.

Una sección de caballería al mando del capitán señor Michel, encargada de vigilar la carretera de Villaba á Pamplona, batió anteayer á una partida de latro-faciosos que aprovechándose del estado de aquel país, se habían situado en una de las ventas del camino, robando á cuantos trágicos y arrieros pasaban por dicho punto, capturando á cinco bandidos y dando muerte al segundo de ellos que trató de resistirse.

El titulado general Mendiri ha mandado suspender en el distrito de su mando la venta del *Cuartel Real*, dando por razón que sus absurdos artículos hacían mas daño que provecho á la causa de don Carlos.

Con este motivo, ha habido en Estella un pequeño motín entre el segundo batallón navarro, cuyos individuos son fanáticos por este periódico.

Una compañía de forales tuvo anteayer mañana un encuentro en la carretera de Ciriza con fuerzas superiores carlistas, á quienes, á pesar de esto, rechazaron hasta las alturas de Cizur menor, causándoles unas veintitres bajas entre muertos y heridos.

## GUERRA CIVIL.

De los periódicos de anoche tomamos las siguientes noticias:

«Dice una carta de Tamarit de Litera, del día 24 de este mes, dirigida al *Diario de Avisos de Zaragoza* lo que sigue:

«Ayer seguía la facción Castellana Miret con 2.000 infantes y 200 caballos en Benabarre y sus inmediaciones, y se dice que en dicho punto fué reforzada con otro batallón.

La columna de operaciones del Alto Aragón recibió ayer los refuerzos procedentes de esa ciudad, y hoy se le habrá incorporado la brigada de la provincia de Lérida, al mando del señor brigadier, don Manuel Catalán, compuesta de 2.500 infantes, 125 caballos y dos piezas de Villencia, la que ayer pasó por esta villa.

Al tener los carlistas conocimiento de todo esto, han retrocedido y renunciado á lo que esperaban de su expedición.»

—Otra carta de Hija del día 25 del actual, que publica el mismo periódico, y sobre la cual llamamos la atención de nuestros lectores, escribe lo que á continuación copiamos:

«Anteayer á las doce del día salió la brigada Lasso de Gestelserás y fuimos á dormir á Andorra; la de Calleja se dirigió á la misma hora desde Calanda á Alzoza. Ayer continuó á Albalate, y nosotros, á las once de la mañana, llegamos á este pueblo, donde pernoctaremos.

A su paso por Alzoza sorprendieron las fuerzas de Calleja al comandante de armas de aquel pueblo con uno de sus camaradas, y en Hija, al pasar el ordinario de Alzoza, fué detenido y registrado su carro por los soldados de esta brigada, encontrándosele revólvers, galones, sables, otros varios objetos militares y hasta boinas, según me aseguran algunos de mis compañeros.

Se halla preso, como es consiguiente, y su detención se atribuye á confidencias que se hicieron al capitán Dorado, comandante militar de este punto.

Ayer y hoy hemos tenido una lluvia abundante, que infunde esperanzas á los pobres labradores de esta tierra, arruinados por la guerra.

No podrá Vd. comprender, por mucho que me esfuerzara en pintárselo, el estado angustioso de la riqueza agrícola. Apenas se encuentran granos de trigo en los graneros de

quilmados por tanta contribución, no pueden soportar más tiempo tales circunstancias.

Yo no sé de dónde sacan tanto dinero, pero su situación me da la medida de los sacrificios que no se les han impuesto.

Ayer mismo pidieron raciones los carlistas á Andorra desde Iglesuela y el alcalde, que marchaba á Teruel con otro sujeto para liquidar los recibos de suministros, fué hecho preso por aquellos en La Mata y conducido á Cantavieja con su acompañante.

Se van á poner en estado de defensa los puentes de Gallur y Nouvillas de la línea del Ebro.

—Cartas recibidas de la provincia de Huesca, de personas que se encontraron en el combate sostenido por las tropas del brigadier Delatre contra la facción Castells, nos permiten desmentir á los propaladores de malas nuevas, y afirmar que nuestros valientes soldados se batieron con grande arrojo contra fuerzas superiores; causando á los carlistas mayores pérdidas que las sufridas por la columna liberal.

En Monzon eran muchos los heridos faciosos que habían entrado de los recogidos en el campo.

—De Mora de Ebro ascriben el 21 al *Diario de Tarragona* que, tan pronto como tuvo lugar la sorpresa de Cherta, y retirada la columna en Tortosa, se presentó en Aldover el cabecilla Cuchala, y el cabecilla Alvarez en Cherta.

«En Batea, á ocho horas de ésta, añade la carta, hay tambien otra columna del ejército, que ha cogido á ocho carlistas prisioneros, y un sargento entre ellos, pasado de la Guardia civil, al que ha fusilado.

Una buena sección de voluntarios de esta villa ha salido con un land, en la mañana de hoy, para Ascó, Flix, Fatarella y otros pueblos del partido, y el otro mató hace algunos días á un pasa-pliegos que tenía la confianza del comandante militar de esta villa. Ambos carlistas eran de muy mala vida.»

Escribe el *Diario de Tarragona*: «Un grupo de carlistas se defendió tan tenazmente dentro de Cherta, que murieron los 14 individuos de que se componía.

La *Gaceta* de hoy publica las siguientes noticias de la guerra:

**Norte.**—El general Loma desde Villarsana participa que al amanecer del 28, efectuó un movimiento de avance con dos brigadas sobre las posiciones del enemigo, al que desalojó de los pueblos y alturas que ocupaba, colocándose sobre las de Berron cuyo pueblo fué hostilizado con fuego de artillería y abandonado por las fuerzas carlistas que se retiraron hacia Valmaseda.

**Cataluña.**—Segun despacho de ayer del segundo cabo de Aragón, las brigadas Catalán y Delatre se habían reunido en Tremp el 26 después de haber tiroteado la retaguardia de la facción Castells en cuya persecución continuaban.

**Castilla la Nueva.**—El brigadier Fernandez Gólfín partió cipe en telegrama del 28 desde Cañete, que en el mismo día el teniente coronel del provincial de Ciudad-Real con seis compañías de este cuerpo y una sección de lanceros de España, marchó por su orden al pueblo de Royo Cerezo, en el que se hallaba un escuadrón carlista, al que las citadas fuerzas cargaron con energía, haciéndole huir y causando al enemigo muchos muertos y muchos heridos: tambien se le cogieron cinco caballos, armas y efectos de guerra.

**DIRECCION GENERAL DE LA CAJA DE DEPOSITOS.**—Esta dirección general ha acordado los pagos que se expresan á continuación para el día 1.º del próximo Mayo, de diez á dos de la tarde:

Intereses de resguardos al portador depositados en esta Caja general, segundo semestre de 1871, carpetas números 585, 613, 615, 633, 680, 684, 761, 770, 781, 788, 789 y 799 de señalamiento; primer semestre de 1874, carpetas números 788, 789, 799, 1.418 y 2.238 de id.; segundo semestre de 1872, carpetas números 1.472 y 1.743 de id.; primer semestre de 1873, carpetas números 408, 1.391, 1.392, 1.723, 1.805, 1806, 1808 y 1809 de id.; segundo semestre de 1873, carpetas números 1.765, 1.888, 1.602, 1.927, 1.931 y 1.932 de id.; primer semestre de 1874, carpetas números 1.664, 1.682 y 1.685 de id.

Intereses de resguardos al portador depositados en esta Caja general del primer semestre de 1872, carpetas números 408 y 464 de señalamiento; segundo semestre de 1872, carpetas números 536 y 539 de id.; primer semestre de 1873, carpeta número 254 de id.; segundo semestre de 1874, carpetas números 74, 173, 205, 240, 1.062 y 1.063 de id.

Amortización de resguardos al portador de 30 de Junio de 1872, carpeta número 688 de señalamiento.

**TESORERIA CENTRAL DE LA HACIENDA PUBLICA.**—*Bonos del Tesoro.*—De orden de la dirección general del Tesoro público, el día 30 del actual, desde las diez de la mañana á las dos de la tarde, satisfará esta tesorería central el cupon vencido en 30 de Junio de 1874, cuyas carpetas se hallen señaladas con los números 1.922 á 1.939, importantes 12.780 pesetas.

## BOLSA DE MADRID.

COTIZACION OFICIAL DE AYER 29.

Fondos públicos.	Ultimo precio.	Mov.	
		A.	B.
3 0 0 interior.....	46,92	»	43
Pequeños.....	47,00	40	»
Fin de mes vol.....	00,00	»	»
3 por 400 exterior.....	20,00	40	»
Material Tesoro.....	00,00	»	»
D. del Personal.....	00,00	»	»
Sisas del ayunt.....	00,00	»	»
Obligac. munic.....	00,00	»	»
Idem Erlanger.....	00,00	»	»
Billetes hipotec.....	403,00	»	»
Idem de Castilla.....	00,00	»	»
Bonos del Tesoro.....	48,00	»	»
Idem pequeños.....	48,10	40	»
Rog. Caja de Dep.....	00,00	»	»
Abril de 4000.....	00,00	»	»
Agosto de 1000.....	00,00	»	»
Julio de 2000.....	00,00	»	»
Obras públicas.....	00,00	»	»
Madrid.....	00,00	»	»
Ferro-Carriles.....	31,00	»	»
Idem nuevos.....	30,30	5	»
Idem de 2000.....	30,00	»	»
Alar á Santander.....	00,00	»	»
Banco de España.....	454,00	»	»
<b>Cambios.</b>			
Londres á 90 d. f.....	48,75	»	»
Paris á 8. d. v.....	5,07	»	4
Burdeos, idem.....	00,00	»	»

En la Bolsa de ayer se cotizó la renta interior en baja, pues habiendo quedado el día anterior á 47'05 y 47'47 fin de mes, en el que reseñamos se hizo á 46'90 y á 46'92 1/2 al contado.

Los bonos, primera serie, bajaron hasta 47'80, reponiéndose algo á última hora y los de la segunda emisión quedaron á 46 por 100.

Las obligaciones viejas por ferro-carriles no sufrieron alteración; las nuevas se cotizaban con 5 céntimos de alza.

Los billetes hipotecarios continúan á 403 por 100 dinero, y las acciones del Banco de España á 456.

En 3 exterior se operó muy poco, si bien con beneficio de 40 céntimos.

No hay firmeza en los cambios, lo cual quiere decir que la tendencia de la Bolsa no está definida, y de aquí la desanimación que reina en la contratación.

**Un Aventurero Encantado.**—No es extraño que Leon después de haber combatido por tan largo tiempo contra las borascas y tempestades de los elementos quedara en éxtasis descansando en ese delicioso vergel llamado por él la tierra Florida. Podemos imaginar el gozo del viejo guerrero reestado en el lecho de flores de esa tierra deliciosa, pero más afortunados somos los del presente, pues tenemos en el Agua Florida de Murray y Lanman toda su fragancia concentrada.

Este agradable perfume tiene una ventaja sobre las flores mismas, ellas se marchitan, pero su aroma es imperecedera, siempre, en todas estaciones y todos climas; sin un superior entre los olores naturales, ó un igual entre las preparaciones del arte.

Como hay muchas falsificaciones en este mercado, los compradores deben siempre pedir el Agua Florida preparada por Lanman y Kemp, Nueva-York. 578.

## SECCION RELIGIOSA.

SANTOS DEL DIA 30.—Santa Catalina de Sena y San Peregrino, confesor.

VISITA DE LA CORTE DE MARIA.—Nuestra Señora de las Angustias en Loreto.

—La Santa Infancia celebrará los ejercicios para la primera comunión los días 29 de Abril, 3, 4 y 5 de Mayo á las tres y media de la tarde, y la comunión el día 6 de dicho mes á las ocho de la mañana, en la iglesia de las Calatravas.

## ESPECTÁCULOS PARA HOY.

ESPAÑOL.—A las ocho y media.—A beneficio del primer actor y director don Manuel Catalina.—La escuela de las coquetas.—Very well.

CIRCO.—A las ocho y media.—La redoma encantada.

PRINCIPE ALFONSO.—A las ocho y media.—Pope-Hillo.

VARIETADES.—A las ocho y media.—Providencias judiciales.—Robo y envenenamiento.—Los pavos reales.

MARTIN.—A las ocho y media.—Brisas y flores.

CAPELLANES.—A las ocho.—La isla de las solteras.—Mucho ojo!—El baile del porvenir.—El doctor Barrido.—La esposa del gran visir.—Baile.—Cuadros vivos.

BRETON.—A las ocho y media.—El secreto de la Virgen.—Los Niños de ayer.—Por lo flamenco.—En la cara esta la edad.—Baile.

CIRCO DE PRICE.—A las ocho y media.—Gran función en la que tomarán parte los principales artistas de la compañía.

Imp. de EL POPULAR á cargo M. de Martínez Meson de Paredes, núm. 400.

SECCION DE ANUNCIOS.

NO MAS TISIS.



PASTILLAS DE BELMET.

CON PRIVILEGIO EXCLUSIVO

REMEDIO UNICO Y EL MAS EFICAZ HASTA EL DIA CONTRA LA TISIS Y TODA CLASE DE TOSES.

Seis años cuentan de existencia las pastillas de Belmet, millares de cartas procedentes de todos los ángulos de España, son testimonios irrecusables, que conservamos, de sus admirables efectos, cartas que vamos publicando en nuestros anuncios.

El aumento diario de su extraordinario consumo, acreditan que por cada caso en que las pastillas de Belmet no hayan dado el resultado que era de esperarse, hay mil de sus prodigiosos efectos. Todos los principales farmacéuticos de Madrid y de provincias nos honran hoy con numerosos pedidos, y siendo a la vez nuestros depositarios, marcha que principian a seguir los más acreditados farmacéuticos de Londres, Lisboa, Oporto, Rio Janeiro, Montevideo y Rio de la Plata.

Retiramos la carta del señor Marco, para dar cabida con el mayor gusto a la del distinguido Profesor don Vicente Barron y Vazquez, persona muy conocida en esta corte, y dice así:

«Señores Montero y Saiz. —Madrid y Enero 2 de 1875. —Muy señores míos y de mi consideración: Un sentimiento de gratitud y por hacer bien a la humanidad, me mueve a participarles el feliz resultado de sus Pastillas de Belmet en la curación de mi señora madre; autorizando a ustedes la publicación de esta carta para que así llegue a noticia de las infinitas personas que me conocen en esta corte y convenga a los que sufran padecimientos como del que me ocupó.

Hace muchos años que mi madre venia padeciendo, especialmente en los inviernos, fuertes catarros que al hacerla sufrir mucho, ponian en peligro su existencia. Juzgando que esto era achaques de su vejez (83 años), creimos incurable su padecimiento. En el pasado Octubre dieron de nuevo principio sus sufrimientos, pero de una manera grave, al venir acompañados de una tos constante, espantos sanguinolentos, fiebre y falta de apetito, la pusieron en tal estado que se desconfió de salvarla. En esta situación, y agotados los medios empleados antes en su curación, acudí a las Pastillas de Belmet, con poca confianza, es verdad, porque a su estado grave se reunia lo avanzado de su edad, pronto tuve ocasion de que mi desconfianza y la de mi familia desapareciese al observar que antes de concluir la enferma de tomar la primera caja de pastillas, se conoció notable alivio, desapareciendo luego la tos por completo y así mismo la expectoración, teniendo apetito y volviendo a recobrar su habitual animación, y encontrándose actualmente buena y robusta cuanto su edad permite.

Todo lo cual pone en su conocimiento, en prueba de nuestra gratitud y para su satisfacción, su afectísimo S. S. Q. B. S. M. —VICENTE BARRON Y VAZQUEZ. —Su casa, callejon de Leganitos, núm. 2, principal. —Madrid.

Precio de la caja 30 rs., y en pedidos de seis cajas se rebaja el 25 por 100.

Son falsas las cajas que no lleven la firma y rúbrica de los señores Montero y Saiz, y la litografía del pastor en colores. Las pastillas verdaderas llevan grabado por un lado «Montero y Saiz,» y por otro «Pastillas Belmet.

DEPOSITARIOS EN MADRID Y PROVINCIA.

Albacete, farmacia del Sr. Martínez. —Alicante, farmacias de los señores Rodríguez Hernandez y Soler. —Alcoy (Alicante) farmacia del señor Alfonso Mayor, 8. —Almendralejo (Bad joz), droguería del Sr. Gonzalez y farmacia del Sr. Estévez. —Almería, farmacia del Sr. Vivas. —Antequera (Málaga), Sr. Espejo. —Avila farmacias de D. Juan M. de Castro, y del Sr. Rodríguez. —Baeza, farmacia del Sr. Martínez. —Burgos de Osma (Soria), farmacia del Sr. Rica. —Burgos, farmacia del Sr. Barriocanal. —Barcelona, farmacias de los señores Portuny y Montserrat; Aguilar, Ramba del Centro; Borrell, Conde del Asalto y droguería de Auriat y Alomar, Moncada, 20. —Badajoz, farmacia del Sr. Camacho. —Baileñ, farmacia del Dr. Albornoz. —Bilbao, farmacia del Sr. Pineda, Cruz, 10. —Bejar (Salamanca), farmacia de don Primo Comendador. —Caceres, farmacia de la señora viuda de Hurado. —Cuenca, farmacia del señor Llandres. —Coruña, droguería del Sr. Bescansa y farmacia del señor Villar. —Cádiz, farmacia de las Columnas, San Francisco, 25. —Ciudad Real, farmacia del Sr. Gascon, Cuchillería. —Ciudad Rodrigo, farmacia del Sr. Fuentes. —Córdoba, farmacia del Sr. Avilés. —Cartagena, droguería del Sr. Rizo. —Ferrol (Coruña), droguería del Sr. Galan. —Gerona, D. J. Vila, farmacia de Sombola. —Gijón (Oviedo), farmacias de los señores San Pedro, y don Joaquín Escalera y Bianco. —Granada, farmacia del Sr. Rubio Perez, Puente del Carbon. —Huesca, Dr. Cano. —Jaen, farmacia del Sr. Higuera. —Jerez de los Caballeros, farmacia del Sr. Cano. —Jerez de la Frontera, droguería del Sr. Revuelto. —Las Palmas (Canarias), farmacia de los hermanos Benuetas. —Leon, farmacia del Sr. Merino é hijo. —Logroño, farmacia del Sr. Zubia y del Sr. Zardoya. —Lugo, farmacia del Sr. Rodríguez. —Haro (Logroño) farmacia del Sr. Batánas. —Lorca, farmacia del Sr. Enea. —Málaga, farmacia del señor Prolongo y del Sr. Utrera, calle de Granada. —Madrid farmacias de los señores Borrell, Puerta del Sol; Moreno Miquel, Arenal, 2; Ulzurrum, Imperial, 4; Hernandez Mayor, 29; Moreno Mayor, 93; Navarro, Atocha, 134; Just, Peligros, 4, y don Remigio Rodríguez, Abaca, 22. —Múrcia, farmacia del Sr. Martínez. —Oviedo, farmacia del Sr. Martínez. —Palencia, farmacia del Sr. Fuentes Mayor, 114. —Palma de Mallorca, señor Vidal, San Roque, número 9, entresuelo. —Pamplona, farmacia del señor Colmenares, Bolserías, y del Sr. Peña, Chapitelá, 45. —Riosco (Valladolid), farmacia del Sr. Fernandez, calle de los Lienzos. —Rivadeo, farmacia del Sr. Mira. —Santander, farmacia de los señores Cuesta, Atarazanas, Rodriguez, Libertad, 3, y don Manuel Rodriguez. —San Sebastian, farmacia del Sr. Tornero. —Santiago, farmacia del Sr. Blanco Navarrete. —Salamanca, farmacia del Sr. Villar y Pinto. —Sevilla, farmacia del señor Delgado, barrio de Triana y calle de la Sierpe. —Soria, farmacia del Sr. Monge. —San Fernando (Cádiz), farmacia de don Pedro Jimenez. —Torrelavega (Santander), farmacia del Sr. Lopez. —Toledo, farmacia del Sr. Duque. —Talavera de la Reina, farmacia de Lizana. —Torrijos (Toledo), farmacia del Sr. Relazon. —Tortosa, farmacia del Sr. Querol. —Tuy, farmacia del Sr. Amodeo. —Ubeda, farmacias de los señores Ramos y don Felipe Ramos. —Valencia, farmacia del Sr. Fabia. —Valladolid, farmacia del Sr. Reguera, Sr. Perz y Miguez y Sr. Casado. —Vega de Pas (Santander), farmacia del Sr. Pelayo. —Victoria, farmacia del señor Arellano. —Zamora, farmacia del Sr. Alonso Narbon. —Zaragoza, droguería del Sr. Jordan, plaza del Mercado. 829

LINEA DE VAPORES ESPAÑOLES DE OLANO, LARRINAGA Y COMPANIA. PARA MANILA

El 43 de Mayo saldrá de Cádiz y el 48 de Barcelona, el nuevo y magnifico vapor español

LEON.

Informes: D. M. A. Amusatégui, en Cádiz. —Galfo y compañía en Barcelona. MADRID. Huertas, 9, segundo izquierda. 4.375

FRAGANCIA IMPERECEDERA,

CELEBRE AGUA FLORIDA DE MURRAY Y LANMAN



El perfume más fortaleciente y duradero que se conoce para el Tocador, el Pañuelo y el Baño. Preparado solamente por sus dueños.

LANMAN y KEMP, NUEVA-YORK.

Y de venta en todas las perfumerías, boticas y droguerías; al por mayor señores Ferrer y Batlle agentes en Barcelona. 4265

NO MAS TOS.

Curacion radical, por fuerte é incómoda que sea con la pasta pectoral del doctor Serrano.

Esta preciosa composicion es, sin disputa, la más infalible para combatir toda clase de tos, cualquiera que sea su causa: ronquera, resfriados, asma y demás enfermedades de garganta y pecho. —Precio de la caja seis reales.

Depósito en Madrid: Señor Moreno Miquel, Arenal, 2. —Palma de Mallorca, farmacia de don Pedro Tous. —Valladolid, doctor Bellogiu. — Depósito al por mayor: Valencia, farmacia de Serrano, Bajada de San Francisco, núm. 32. 1299

Verdaderos GRANOS de SALUD del doctor FRANCK

El mejor y el mas útil de todos los purgantes. Noticia gratis. Hay muchas imitaciones. Exigir la firma A. ROUVIERE, en tinta encarnada y esta etiqueta en CUATRO COLORES. Paris, botica LEROY.

EN 4 COLORES Madrid, Agencia Franco-Española, Sordo 31, Sr. M. Miquel, S. Ocaña, Borrell, Ortega y Escalar.

JARABE DE BROMURO DE POTASIO

DE H. MURE, DE PONT SAINT-ESPRIT (GARD, FRANCIA.)

Este jarabe cura radicalmente las «enfermedades nerviosas», así como las «convulsivas» porque no contiene «ni yoduro». Precio 24 rs.

PASTA Y JARABE DE CARACOL DE H. MURE

Recomendamos estos específicos por su segura eficacia contra los «constipados, asmas, cqueluche ó tos convulsiva» y las irritaciones del pecho. A fin de evitar las falsificaciones, exigir el nombre de MURE en los rótulos. Precios: jarabe, 40 rs.; pasta, 7 rs.; En Madrid, por mayor, Agencia franco-española, Sordo, 31; por menor, señores M. Miquel, Escalar, Ortega, Borrell, Ocaña y Hernandez. 4.437

HELICINA VEGETAL

CONTRA LA TOS.

Sin rival para combatir toda clase de toses, curando la catarral en veinticuatro horas; es inmejorable para curar la bronquitis, catarros, asmas, dificultad respiratoria, inflamacion de las mucosas, etc., teniendo además la ventaja de ser inocente su uso. Hay jarabes a 42 y 22 reales frasco, pastillas a 42 rs. caja y pildoras a 48 rs. caja y 40 la media: las pildoras y pastillas se remiten certificadas a todas partes con 3 rs. más. Farmacia de Perez Negro, Ruda, 44 y Pantejos, 6. —Éxito seguro.

ANTI-MERPETICO

SIN RIVAL.

Las pildoras de Larra son el específico probado y de gran éxito. Caja 46 rs.

CELEBRES PILDORAS INGLESAS

Especiales contra las «menstruaciones» y leucorreas ó flores blancas. Caja 48 rs. Farmacia de Escalar, Plaza del Angel, núm. 3, Madrid. 4.449.

NO MAS ARRUGAS.

EXTRACTO DE LALIS DE SNOUS, 6, RUE FAUBOURG MONTMARTRE, PARIS (ENTRADA, 2 CITÉ BERGÈRE.)

El extracto de Lalis ha resuelto el mas difícil de todos los problemas; esto es, conservar al cutis la frescura y la juventud contra los estragos del tiempo. El extracto de Lalis evita la formación de las arrugas: las quita tambien é impide su reaparicion. Madrid por mayor, Agencia franco-española, Sordo, 31; por menor 6 y 24 rs. —M. Miquel. —S. Ocaña. —Frera y Morales. 4.290.

LA MINERVA.

IMPRESIONES TIPO-LITOGRAFICAS.

ESQUELAS DE FUNERAL EN EL ACTO

DESDE 20 REALES EL 100.

Circulares, recibos de todas clases, esquelas de participacion de enlaces, de ofrecimientos de casas.

TARJETONES PARA EL COMERCIO,

30 reales quinientos y 50 reales millar.

Tarjetas al «minuto».

Elegantes tipos y magníficas cartulinas de más de treinta clases.

Se timbra en colores a 6 rs. caja.

PRIMERA CASA EN ESPAÑA. 1312

Exposicion, Puerta del Sol, núm. 14.

AGUA CARBONICA

DE LA SALUD

DE ESCOLASTICO GARCIA Y VIANA.

Sus buenos resultados contra los padecimientos del estómago, sus virtudes tónicas, excitando el apetito y proporcionando buenas digestiones, contribuyen a una buena nutrición, y por tanto a la desaparicion de muchos padecimientos, como lo atestiguan infinidad de certificaciones que obran en nuestro poder.

Véndese calle Arango, 6, Chamberí, a 6 rs. botella. Se lleva a domicilio mediante aviso, desde 6 botellas.

NOTA. Por cada casco devuelto se abonan dos reales. 4.397

FARMACIA DE ORTEGA

CALLE DEL LEON, NUM. 43, ESQUINA A LA DE LOPE DE VEGA.

Especialidades nacionales y extranjerías. Jarabes y pastillas de todas clases. Limonada purgante de citrato de magnesia. Aceite de hígado de bacalao. Esencia de zarzaparrilla. Medicamentos homeopáticos. Jarabe de rábano iodado. Rob de Laffecteur. 1.426

¡ALTO!

BARATURA SIN IGUAL

Aceite filtrado, a 62 reales la arroba.

Jabon de Mora, a 52 id. id.

Garbanzos de Fuentesauco y Segovia, a 22, 24, 28, 34, 36, 38, 40, 46, 50 y 60 id. id.

Libra, a 7, 8, 10, 12, 14 y 16 cuartos.

Arroz, de 28, a 30 y 34 reales arroba.

Judias, a 24, 28 y 30 id. id.

Por libras, a 8, 10 y 12 cuartos.

Vino de Valdepeñas, a 28 y 30 reales arroba.

Fideos, a 41 cuartos libra.

Chorizos, a 8 1/2 reales docena.

Bacalao de Escocia, a 48 cuartos por bacaladas y 19 por libras.

Manteca de cerdo, a 30 cuartos libra.

Tocino, a 28 id. id.

Adnana, 3, tienda, (entrando por la calle de la Montera.) 4468

INTERESANTE.

NUEVA PUBLICACION

Doctrinas Religiosas del Racionalismo contemporáneo. Estudios criticos por don Francisco de Paula Canalejas. Se vende en las librerías de Hernandez, Lopez, Bailly Bailhère, Sanchez y demás principales librerías, a 46 rs. (emplar.) 4463.

ALOS ENFERMOS

Hallar el medio de purgar durante algunos dias, algunas semanas y, si necesario fuere, durante algunos meses, sin debilitar el enfermo ni turbar sus funciones digestivas, tal es problema sentida y resuelto por el Doctor Dehaut. Contrariamente a otros purgantes, las Pildoras Dehaut no producen buen efecto sino tomadas y digeridas con la ayuda de buenos alimentos y de bebidas fortificantes (té, café, vino, buena cerveza, buen caldo). Para purgarse con estas pildoras, cada cual elegirá la hora y la comida que mas le convengan segun sus fuerzas, su apetito y sus ocupaciones. Una alimentacion confortante compensa enteramente la debilidad producida por la purga, y por este facilmente se decide uno a purgarse tan a menudo como lo exige el restablecimiento y la conservacion de la salud.

Desde luego se vé que administrada así, la purga constituye un medio de curacion eficazísimo contra un gran número de enfermedades en que son ineficaces las purgas poco frecuentes é interrumpidas.

El sistema del Doctor Dehaut se halla espuesto con la mayor claridad y muy detallado en su Manual de medicina, higiene, cirugía y farmacia domésticas, en un volumen en 8.º de 400 páginas, obra escrita especialmente así para las personas de la alta sociedad como para las menos instruidas. Unas y otras comprenderán facilmente las esplicaciones dadas sobre las causas que producen las enfermedades, y el empleo de la purga en todos los casos que la requieren. Contiene tambien las recetas de medicamentos no purgantes que con buen éxito ordena habitualmente el autor. Este precioso libro, que debiera poseer toda persona cuidadosa de su salud, se vende en todas las librerías al precio de 5 reales; pero, los farmacéuticos depositarios de las Pildoras Dehaut están autorizados a dar gratuitamente un ejemplar a toda persona que hace uso de este remedio.

FABRICACION DE LUNAS PARA Espejos de todos tamaños, marcos dorados y negros y molduras alemanas de M. estre y compañía. Calle del Prado, núm. 29. —Ventas al por mayor y menor. —Exportacion a provincias. 4.429

Amorranas.

Se curan en pocos dias, calma el dolor al momento de aplicarlo, con el ungüento Padró. Precio 24 reales bote. Se remite a toda España mandando el importe en libranzas del giro al depósito central, calle de Tetuan, 26, 3.º, a nombre del inventor. Sucrensales, Ruda, 14, farmacia, Valencia, Terno del Hospital, 29, segundo. 4.433

Rebaja.

Bohs Polonia Sautz: limpiar la boca a 3 rs.; extraccion de dientes, muela é raigon, 8; empastar desde 8 a 20; ortodon, desde 30 a 60; dientes, desde 20 a 120, y dentaduras completas, desde 500 a 1.000. Arenal, 8 principal. (485)

FABRICACION DE LUNAS PARA

Espejos de todos tamaños, marcos dorados y negros y molduras alemanas de M. estre y compañía. Calle del Prado, núm. 29. —Ventas al por mayor y menor. —Exportacion a provincias. 4.429

Amorranas.

Se curan en pocos dias, calma el dolor al momento de aplicarlo, con el ungüento Padró. Precio 24 reales bote. Se remite a toda España mandando el importe en libranzas del giro al depósito central, calle de Tetuan, 26, 3.º, a nombre del inventor. Sucrensales, Ruda, 14, farmacia, Valencia, Terno del Hospital, 29, segundo. 4.433

Rebaja.

Bohs Polonia Sautz: limpiar la boca a 3 rs.; extraccion de dientes, muela é raigon, 8; empastar desde 8 a 20; ortodon, desde 30 a 60; dientes, desde 20 a 120, y dentaduras completas, desde 500 a 1.000. Arenal, 8 principal. (485)

AGUA CARBONICA DE LA SALUD DE ESCOLASTICO GARCIA Y VIANA.

Sus buenos resultados contra los padecimientos del estómago, sus virtudes tónicas, excitando el apetito y proporcionando buenas digestiones, contribuyen a una buena nutrición, y por tanto a la desaparicion de muchos padecimientos, como lo atestiguan infinidad de certificaciones que obran en nuestro poder.

Véndese calle Arango, 6, Chamberí, a 6 rs. botella. Se lleva a domicilio mediante aviso, desde 6 botellas.

NOTA. Por cada casco devuelto se abonan dos reales. 4.397

FARMACIA DE ORTEGA

CALLE DEL LEON, NUM. 43, ESQUINA A LA DE LOPE DE VEGA.

Especialidades nacionales y extranjerías. Jarabes y pastillas de todas clases. Limonada purgante de citrato de magnesia. Aceite de hígado de bacalao. Esencia de zarzaparrilla. Medicamentos homeopáticos. Jarabe de rábano iodado. Rob de Laffecteur. 1.426

BASTA DE ACEITE DE HIGADO Bde bacalao y de todas sus preparaciones, de aceite de lija, de aguas termales, de mar y de todas las combinaciones de hierro y de yoduro para los niños y adultos. Raquitis ó raquitismo, enflaquecimiento.

Esta enfermedad, en la que la cabeza, el espinazo, las costillas, la tibia y otros huesos experimentan una deformidad notable, y que esta caracteriza-

da por un aumento de volumen en el cráneo, hinchazon de las articulaciones, aplastamiento de las costillas, elevacion del vientre y enflaquecimiento general, la cura el renombrado «Aceite de bellotas con savia de coco» desmenuando el cerebro y desarrollando el entendimiento a su vez: propiedades que no tiene ningun medicamento, que por lo regular entorpece ó retarda el desarrollo intelectual.

Nuestro acreditadísimo específico no irrita, por lo que se puede tomar en todas las estaciones del año; no es desagradable de tomar, no repite, es estomacal, y los niños se aficionan a él fácilmente. Tambien hace espeler insensiblemente toda clase de lombrices, inclusa la «téma.»

Uso.—Se toma una cucharadita en ayunas, y se mata la cabeza y las regiones del cuerpo afectadas, aunque haya llagas, que tambien cura sin dolor, picor ni escozor.

Se vende, Jardines, Madrid, y en 2500 farmacias, droguerías y perfumerías, a 6, 12 y 48 rs. frasco, con el busto en la etiqueta y prospecto, el que se exigirá, porque hay falsificadores. Lo han recomendado y certificado médicos, farmacéuticos y mas de 300 periódicos de ambos mundos.

Inventor L. de Brea y Moreno, proveedor de SS. AA. RR. 4.428

Premio en la exposicion de Londres en 1862.



AGUA DE MELISA DE LOS CARMELITAS BOLLER, único sucesor, PARIS RUE TARANNE, 14.

Contra la apoplejía, parálisis, mareo, flatos, desmayos; cólera, jaquecas, indigestiones, etc. Véase el prospecto.

En Madrid, por mayor, Agencia franco-española, 31, Sordo; por menor, a 7 rs. frasco, sus depositarios de Madrid y provincias. 4.320

ARCAS DE HIERRO para guardar valores. Colecciones de hierro para guardar alhajas y papeles. Prensas para copiar cartas.

Depósito central, calle de Relatores, 43, Madrid, de la gran fábrica de Guillermo Malabouche, de Valencia. 4453

DIARREAS, FLUJOS Y VÓMITOS DE SANGRE.

Alivio notable y pronta curacion con el Jarabe Refrigerante. Frasco 12 rs.—Madrid, Cruz, 29, botica de Ibarz. 1448

GUIA MEDICA DEL MATRIMONIO.

Acaba de publicarse la quinta edicion de esta importante obra. Precio, 8 rs.—Librería de A. Castilla, Espos y Mina, 36. 4.469

PROCESOS CELEBRES de todos los países. Se publican por volúmenes en folio a dos columnas ilustradas con hermosas láminas.

Ven publicados nueve volúmenes. Se venden a 2 rs. cada uno en la librería de A. Castilla, Espos y Mina, 36. 4.470.

GUIA DEL FORASTERO EN MADRID, con el nuevo Indicador para los casos de incendios y otras mil curiosidades.

Se vende a medio real, en la Administracion de «El Popular» Prado, 45, y en la imprenta de Manuel Martinez Meson de Paredes, 400.

VIAJE A LOS INFIERNOS DEL SUFRAGIO universal, hecho con la bolsa a cuestas y el cuerpo molido a palos, por BRAVAI, candidato candidato.

Los pocos ejemplares que quedan de este precioso libro se venden a 6 rs. en Madrid, y 8 en provincias. 4.452

TINTURAS PARA EL PELO.

En la Agencia franco-española encontrará el público las mejores y legítimas tinturas para el pelo y la barba que se conocen de los fabricantes más afamados. Todas tienen permanentemente el cabello y la barba, sin causar daño a la piel ni a la vista.

SORDO, 31, BAJO. (A.—1)

VICHY

Administración: PARIS, 22, boulevard Montmartre. PASTILLAS DIGESTIVAS

Fabricadas en Vichy con sales extraídas de los manantiales. Tienen un gusto agradable y producen un efecto seguro contra los agruras y digestiones difíciles.

SALES DE VICHY PARA BAÑOS

Un rollo por baño para las personas que no pueden ir a Vichy.

Para evitar las falsificaciones Exigir que todos estos productos lleven la marca de intervención del Estado Francés.

Venden estos productos: Madrid, J. M. Moreno, Borrell, M. Miquel, Escalar, A. Ocaña, Ortega y Rodríguez. —Agencia Franco-Española, Sordo, 31.